



ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, ELECTRONICA  
No. LA-50-GYR-050GYR075-T-134-2025  
"ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA CIRUGIA"

En la ciudad de Querétaro, Qro. Siendo las 16:00 horas del día 13 de Octubre de 2025. En la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Av. Mezquital No. 6, Col. San Pablo, C.P. 76130, de esta Ciudad. Se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen el final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la asignación de la presente LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS indicada al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y así como lo previsto en el numeral 3.9 de la Convocatoria.

DESARROLLO DEL EVENTO

El acto fue presidido por el **Lic. J Guadalupe Monroy Resendiz, Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, de acuerdo con el numeral 5.3.8 de políticas bases y lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se le faculta para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación.

En cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 35 fracción I, 39 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 28 fracción I, II y III, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en lo establecido por las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; y demás disposiciones aplicables en la materia, se invitó a las empresas cuyas actividades se relacionan con los servicios y/o adquisición objeto de esta licitación.

**Primero.-** Se recibe documentación soporte, requerimiento, para llevar a cabo la contratación mediante licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados por parte de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas por parte de la **Dra. Laura Isabel Ramírez Del Carmen**, donde solicita la contratación del procedimiento "ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA CIRUGIA", para este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Querétaro.

**Segundo.-** En apego a los artículos 47 y 48 de la LAASSP, 51 del RLAASSP, 4.39, 5.3.9 y 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestaciones de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se emitió la Evaluación Técnica elaborada por el **Ing. Eduardo Alan Díaz Estrada**, Coordinador de Ingeniería Biomédica; así como la Evaluación Legal-Administrativa y Económica llevada a cabo por la **Lic. María del Rocío Castro Millan, Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios** de las propuestas presentadas.

**Tercero.-** De igual forma se encuentra presente la **Lic. Flor Elena Uresti Moncayo**, Representante del Órgano Interno de Control. Lo anterior, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios del Sector Público, y al numeral 4.32 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios.

En cumplimiento al artículo 71 fracción V de la LAASSP se hace constar que previo a la celebración de este acto, se verificó que los licitantes participantes, no se encuentren sancionados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 49 Fracción VII de la LAASSP, se comunica el nombre y cargo de los responsables de la Evaluación de las propuestas recibidas:

| Nombre                              | Cargo   | Evaluación        |
|-------------------------------------|---|-------------------|
| Ing. Eduardo Alan Díaz Estrada      | Coordinador de Ingeniería Biomédica                                       | Técnica           |
| Mtra. Maria del Rocío Castro Millan | Encargada de la Oficina Adquisición De Bienes y Contratación de Servicios | Legal y Económica |

**Cuarto.-** De conformidad con el artículo 68 y 48 de la Ley, 51 de su Reglamento y 4.39, 5.3.9 y 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se emitió la Evaluación Técnica, Legal-Administrativa y Económica de las propuestas presentadas en el Acto de Presentación de Proposiciones, utilizando el criterio **BINARIO**.

A continuación, se emite la Evaluación Técnica, Legal-Administrativa y Económica de las proposiciones de los licitantes, en estricto apego a la LAASSP y a la Convocatoria al presente procedimiento de adquisición, por lo que en este acto se determina lo siguiente, conforme a la





Evaluación Técnica, Legal-Administrativa y Económica, realizada por el personal del instituto facultado para realizar la evaluación y cuyas evaluaciones se anexan a la presente acta: **Anexo 1** (Evaluación Legal-Administrativa y Económica ) y **Anexo 2** (Evaluación Técnica):

| LICITANTE         | EVALUACIÓN TÉCNICA  | EVALUACIÓN LEGAL   | EVALUACIÓN ECONOMICA  | CONCLUSIÓN   |
|-------------------|---|--|---|--|
| DIVEROLY SA DE CV | SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES. POR LO QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA. | SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES. POR LO QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, SE ACEPTA SU PROPUESTA LEGAL-ADMINISTRATIVA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA. | SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES. POR LO QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONOMICA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA. | SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, LEGAL-ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA |

Por lo anterior, con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción II, 47 y 48, 49, 50, 66 y 67, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite la notificación de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA 50 GYR-050GYR075 T-134 2025, "ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA CIRUGIA", en los siguientes términos:

-----ADJUDICACION-----

Cuarto.- Se Adjudica al licitante: **DIVEROLY SA DE CV**, el contrato cerrado para **ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA CIRUGIA**, con vigencia a partir del 14 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2025, por un importe de \$ 3,879,281.56 (tres millones ochocientos setenta y nueve mil doscientos ochenta y un pesos 56/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado I.V.A, aplica tasa de 16%, ya que reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos, las condiciones Legal - Administrativas, Técnicas y Económicas requeridas por el Instituto, presentando su cotización de conformidad con el formato solicitado, en donde se establece el precio unitario por los insumos a contratar.

| PART | GPO | GEN | ESP  | DF | VAR | DESCRIPCION ARTICULO  | UNID PRES | CANT PRES | TIPO PRES | CANT | MARCA     | PAIS DE ORIGEN | PRECIO UNITARIO | TOTAL           |
|------|-----|-----|------|----|-----|---|-----------|-----------|-----------|------|-----------|----------------|-----------------|-----------------|
| 1    | 379 | 182 | 0511 | 00 | 01  | CARTUCHO DE PEROXIDO DE HIDROGENO AL 59%, CON CODIGO ENCRYPTADO DE MATRIZ DE DATOS (LOTE,CADUCIDAD). DURACION: 15 CICLOS. PRESENTACION: CAJA CON 3 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: "VAPROX HC" PB007. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.385.1031 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO MARCA: STERIS MODELO: V-PRO 1   | CAJA      | 3         | PIEZA     | 20   | Blukat    | España         | \$ 75,600.00    | \$ 1,512,000.00 |
| 1    | 379 | 199 | 1593 | 00 | 00  | CINTA TESTIGO COLOR BLANCO CON INDICADOR, DIMENSIONES: ANCHO 25 MILIMETROS, LARGO 25 METROS. PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION DE PEROXIDO DE HIDROGENO (VH2O2) PLASMA, PRESENTACION: CAJA CON 48 ROLLOS. NUMERO DE CATALOGO: STEELCO 9992088. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO. CLAVE: 531.385.1031. MARCA: STEELCO | CAJA      | 48        | ROLLO     | 12   | TERRAGENE | ARGENTINA      | \$ 24,000.00    | \$ 288,000.00   |





| PART | GPO | GEN | ESP  | DF | VAR | DESCRIPCION ARTICULO  | UNID PRES | CANT PRES | TIPO PRES | CANT | MARCA | PAIS DE ORIGEN | PRECIO UNITARIO | TOTAL         |
|------|-----|-----|------|----|-----|---|-----------|-----------|-----------|------|-------|----------------|-----------------|---------------|
|      |     |     |      |    |     | STERRAD, STERIS, MATACHANA. MODELO: PL 130/1, PL 130/2, PL 70/1, PL 70/2.   |           |           |           |      |       |                |                 |               |
|      | 379 | 437 | 0365 | 00 | 01  | JUEGO DE JERINGAS PARA INYECCION DE MATERIAL DE CONTRASTE Y SOLUCIONES, ESPECIFICO PARA INYECTOR MARCA MEDRAD MODELO STELLANT DUAL: EMPAQUE QUE CONTIENE 2 JERINGAS, 1 TUBO DE LLENADO Y 1 TUBO CONECTOR DE BAJA PRESION, ESTERILES Y DESECHABLES. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: SDS-TP-QFT. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 254 0049 TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES. MARCA: SIEMENS. MODELO: SOMATOM.   | JUEGO     | 1         | JUEGO     | 360  | BAYER | ALEMANIA       | \$ 1,800.00     | \$ 648,000.00 |
|      | 379 | 454 | 0157 | 00 | 00  | INDICADOR BIOLOGICO AUTOCONTENIDO DE LECTURA RAPIDA (3 HORAS), TAPA CAFE, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION POR VAPOR CON TECNOLOGIA POR SISTEMA DE GRAVEDAD, CONSISTE EN UNA TIRA IMPREGNADA CON UNA POBLACION ESTANDARIZADA DE ESPORAS DE G. STEAROTHERMOPHILUS, Y UNA AMPOLLETA CON MEDIO DE CULTIVO SENSIBLE AL CAMBIO DE FLUORESCENCIA Y DE PH, CONTENIDOS EN UN VIAL DE PLASTICO CON ETIQUETA MARCADA CON INDICADOR QUIMICO DE PROCESO PARA EL CONTROL DE LA EXPOSICION. NOTA: REQUIERE LECTOR AUTOMATICO DE INDICADORES BIOLOGICOS DE LECTURA RAPIDA PARA ESTERILIZACION POR VAPOR CON TECNOLOGIA POR SISTEMA DE GRAVEDAD. 3M ATTESTM AUTO READER 390. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 3M ATTEST 1292. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. CLAVE: 531.385.0835. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. | CAJA      | 50        | PIEZA     | 15   | 3M    | E.U.A          | \$ 10,000.00    | \$ 150,000.00 |
|      | 379 | 443 | 0318 | 00 | 01  | LAPIZ DESECHABLE, CONTROL DE MANO, HOJA DESECHABLE ESTANDAR, SWITCH DE PRESION "GOLDLINE®", ELECTRODO DESECHABLE 1", CABLE DE 15', 20 USOS. PAQUETE CON 10 PIEZAS. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: 130317-15. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. CON CLAVE: 531.328.0116. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SES.   | PAQUETE   | 10        | PIEZA     | 400  | FIAB  | ITALIA         | \$ 818.20       | \$ 327,280.00 |
|      | 379 | 704 | 0254 | 00 | 01  | PLACA DESECHABLE ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: F7820. PARA SU USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. CLAVE: 531.328.0181.02.03. MARCA: LED SPA. MODELO: SURTRON.   | PIEZA     | 1         | PIEZA     | 3000 | FIAB  | ITALIA         | \$ 100.00       | \$ 300,000.00 |
|      | 379 | 304 | 1496 | 00 | 01  | ELECTRODOS AUTOADHERIBLES PARA ECG. PRESENTACION: CAJA DE 600 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 2014781-001. PARA SU USO EN EL  | CAJA      | 600       | PIEZA     | 50   | DORMO | ESPAÑA         | \$ 4,500.00     | \$ 225,000.00 |





| PART | GPO | GEN | ESP  | DF | VAR | DESCRIPCION ARTICULO   | UNID PRES | CANT PRES | TIPO PRES | CANT | MARCA    | PAIS DE ORIGEN | PRECIO UNITARIO | TOTAL           |
|------|-----|-----|------|----|-----|--|-----------|-----------|-----------|------|----------|----------------|-----------------|-----------------|
|      |     |     |      |    |     | EQUIPO CLAVE: 531 619 0403<br>MONITOR DE SIGNOS VITALES.<br>MARCA: GENERAL ELECTRIC. MODELO:<br>DASH 4000.   |           |           |           |      |          |                |                 |                 |
|      | 379 | 360 | 2727 | 00 | 02  | FILTRO DESECHABLE ESPIRATORIO<br>PARA BACTERIAS. PRESENTACION:<br>PAQUETE CON 12 PIEZAS. NUMERO DE<br>CATALOGO: 1002240. PARA SU USO EN<br>EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.941.0980<br>VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-<br>NEONATAL. MARCA: RESPIRONICS.<br>MODELO: ESPRIT. | PAQUETE   | 12        | PIEZA     | 39   | COVIDIEM | E.U.A          | \$ 11,000.04    | \$ 429,001.56   |
|      |     |     |      |    |     |  |           |           |           |      |          |                | SUBTOTAL        | \$ 3,879,281.56 |
|      |     |     |      |    |     |  |           |           |           |      |          |                | I.V.A.          | \$ 620,685.05   |
|      |     |     |      |    |     |  |           |           |           |      |          |                | TOTAL           | \$ 4,499,966.61 |

De Conformidad con lo establecido en el Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el área requirente solicita se lleve a cabo el acto de reducción de cantidades del 10% de bienes de manera proporcional a cada una de las partidas que integran la licitación pública, siendo autorizada por el **Mtro. Jonathan Sánchez Martínez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.**

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la LAASSP y su última reforma publicada DOF, se Informa que:

| Contrato               | Porcentaje de la garantía | Tipo de garantía | Monto de la garantía |
|------------------------|---------------------------|------------------|----------------------|
| 050GYR075T13425-001-00 | 10%                       | DIVISIBLE        | \$387,928.15         |

También se hace del conocimiento al proveedor adjudicado que, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 32-D, primero y último párrafo del Código Fiscal de la Federación; así como a la regla 2.1.29 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2022 publicada en el DOF 27-12-2022, y el correlativo a la RESOLUCIÓN Miscelánea Fiscal para 2025 y sus Anexos, Publicada en el DOF 30-12-2024 (según corresponda), deberá hacer público la opinión del cumplimiento en términos de la regla 2.1.25.

|                      |   |
|----------------------|---|
| Partidas Solicitadas | 1 |
| Partidas Asignadas   | 1 |
| Partidas Desiertas   | 0 |

**CIERRE DEL ACTA**

Se informa a los Representantes Legales de la empresa adjudicada:

1. Que la firma de los contratos será el día 03 de noviembre de 2025 o bien dentro de los 15 días hábiles posteriores a la fecha del fallo, en horario de 09:00 a las 15:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Av. Mezquitil No. 6, Col. San Pablo, C.P. 76130, Querétaro, Qro.,



2. Deberán de presentar la póliza de fianza para el cumplimiento del contrato por el importe del 10% del importe máximo del contrato adjudicado sin incluir el IVA el día 13 de noviembre de 2025 o bien dentro de 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 último párrafo de la LAASSP.
3. Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato del procedimiento de contratación y obligará a la dependencia o entidad y a las personas a quienes se haya adjudicado, a firmar el contrato en la fecha, hora y lugar previstos en la propia Acta de Asignación, o bien en la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS y en defecto de tales previsiones, dentro de los quince días naturales siguientes al de la citada notificación. Asimismo, con la notificación del Acta de Asignación la dependencia o entidad realizará la requisición de los bienes o servicios de que se trate, con fundamento legal en el artículo 67 de la LAASSP.
4. Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Av. Mezquital No. 6, Col. San Pablo, C.P. 76130, de esta Ciudad, donde se fijara copia de la caratula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menos de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://compras.mx.buengobierno.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.
5. El acta será publicada en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX. Al término de este evento, se entregará copia de la presente Acta a los asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo responsabilidad de los mismos recoger la copia respectiva al término del evento o dentro de los cinco días hábiles posteriores al mismo, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito Av. Mezquital No. 6, Col. San Pablo, C.P. 76130, de esta Ciudad.




El Mtro. Jonathan Sánchez Martínez, Encargado del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios, pregunta a los funcionarios asistentes a este acto, manifiesten si tienen observación o comentario respecto de los actos desarrollados por la convocante hasta este momento, los funcionarios y participantes manifestaron no tener observación o comentario alguno respecto de los actos realizados hasta este momento.

Esta Acta consta de 8 fojas, más 5 fojas de la evaluación Legal-Administrativa y económica como **Anexo 1** y 3 fojas de la evaluación Técnica como **Anexo 2**, las cuales forman parte de la presente acta, las cuales son firmadas para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada el acta de asignación de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR075-T-134-2025, "ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA CIRUGIA", Siendo las 17:00 horas del, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para su debida constancia con fundamento en el artículo 49 fracción VII de la LAASSP, firmado al calce y al margen las personas que en ella intervinieron.

-----CONSTE-----

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA ESTATAL QUERÉTARO**  
**POR EL ÁREA CONVOCANTE:**

| NOMBRE                             | ÁREA  | FIRMA   |
|------------------------------------|---|---|
| Lic. J Guadalupe Monroy Resendiz   | Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento                     |  |
| Mtro. Jonathan Sánchez Martínez    | Encargado del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios |  |
| Lic. María del Rocío Castro Millán | Encargada de la Oficina de Adquisiciones de                                       |  |





|  |                                    |  |
|--|------------------------------------|--|
|  | Bienes y Contratación de Servicios |  |
|--|------------------------------------|--|

**POR EL ADMINISTRADORA DE CONTRATO Y POR EL ÁREA TÉCNICA:**

| NOMBRE                         | ÁREA                                | FIRMA |
|--------------------------------|-------------------------------------|-------|
| Ing. Eduardo Alan Díaz Estrada | Coordinador de Ingeniería Biomédica |       |

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

| NOMBRE                         | ÁREA   | FIRMA |
|--------------------------------|--|-------|
| Lic. Flor Elena Uresti Moncayo | Representante del Órgano Interno de Control en el OOAD Estatal Querétaro |       |

Esta hoja forma parte integral del Acta de Fallo celebrada el día 10 de octubre de 2025, de LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR075-T-134-2025, "ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA CIRUGIA"